

Sobre Nosotros

ALCANCE

El alcance de los sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2015 y Salud Ocupacional OHSAS 18001: 2007 de INTERPAGOS SAS incluye el desarrollo de soluciones tecnológicas y soporte de operaciones transaccionales de recaudos a través de interfaces digitales y presenciales.



MISIÓN

Desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras que permitan a nuestros usuarios recibir proyectos eficientes de alto impacto que mejoren su estilo de vida.

VISIÓN

Para el 2025 ser la marca Líder en automatización con las soluciones tecnológicas más eficientes y sustentables en Latinoamérica.

VALORES CORPORATIVOS

Adaptabilidad: Brindamos soluciones tecnológicas de acuerdo con las necesidades de nuestros clientes.

Aprendizaje: Conocemos la velocidad de la evolución tecnológica por lo que trabajamos en la actualización permanente de nuestros sistemas y el personal que los administra.

Innovación: Desarrollamos e impulsamos nuevas soluciones tecnológicas, que permiten ofrecer productos y servicios altamente flexibles, que generen impacto y aporten valor a los usuarios.

Integridad: Promovemos los valores éticos de todos nuestros colaboradores a fin de garantizar los mejores resultados corporativos mediante el desarrollo profesional, promoviendo la importancia de la imagen de nuestra empresa y la transparencia de nuestros procesos.

Persistencia: Analizamos y comprendemos la realidad desde su aspecto más positivo, desarrollamos proyectos innovadores, para lograr los objetivos planeados.

Excelencia: Aceptamos nuevos desafíos, mejoramos continuamente nuestros productos y servicios mediante la adopción de tecnologías de vanguardia.

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

INTERPAGOS S.A.S, en sus operaciones de desarrollo y soluciones transaccionales a través de medios digitales y presenciales, en todos los centros donde opera, reconoce la importancia de la calidad de sus productos y servicios al igual que la salud y seguridad de sus trabajadores, es por ello por lo que se compromete a implementar y mantener su sistema integrado de gestión ISO 9001:2015 – OHSAS 18001:2007 por medio del logro de sus objetivos.

Nuestros Clientes y usuarios

- Realizar apertura de nuevos mercados de servicio basados en la innovación tecnológica, generando un portafolio personalizable que refleje la identidad del cliente.
- Ofrecer soluciones tecnológicas que aseguren la disponibilidad, confidencialidad y seguridad tanto en hardware como software.
- Realizar acompañamiento en el funcionamiento de los kioscos y sus dispositivos en tiempo real remoto y soporte en sitio con la finalidad de prevenir interrupciones en la prestación del servicio.
- Garantizar un control y seguimiento transaccional, con los más altos niveles de transparencia y ética profesional.
- Gestionar oportunamente las PQRSF, provenientes de las partes interesadas, sobre los servicios prestados e implementar acciones para afianzar, disminuir o eliminar sus causas.

Nuestros Colaboradores

- Suministrar para el personal de Interpagos SAS oportunidades de crecimiento que enriquezca las habilidades y valores personales, que se vean reflejados en la calidad de nuestro servicio generando un ambiente laboral agradable.
- Identificar los peligros, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles priorizando en la mitigación de los peligros: biomecánicos, psicosocial y de condiciones de seguridad, presentes en las actividades de la organización y de gran impacto para los trabajadores, previniendo lesiones y enfermedades.

Nuestros Proveedores

- Establecer con nuestros Proveedores el cumplimiento de los requisitos de calidad y seguridad y salud en el trabajo, con el fin de ofrecer un servicio diferenciador, innovador, que ofrezca un respaldo nuestros productos y servicios.

Esta política ocupará el principal lugar en los compromisos de la empresa por lo que será revisada por lo menos una vez al año, divulgada públicamente a todas las partes interesadas con la finalidad de motivar la adopción y el cumplimiento de los compromisos aquí descritos en todos los niveles de la organización.

POLITICA DE PREVENCIÓN DE TABAQUISMO, FARMACO DEPENDENCIA Y ALCOHOLISMO

INTERPAGOS S.A.S, con el fin de promover, prevenir y fomentar el bienestar de los trabajadores, contratistas y usuarios que visitan

las instalaciones físicas de la empresa, considera que la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, constituyen una amenaza para la integridad física y mental. Por esta razón se compromete a incluir en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo actividades tendientes a fomentar la prevención y el control del uso de estas sustancias. Además, se establece como prohibido permitir y realizar labores bajo la influencia de alguna de estas sustancias y consumirlas u ofrecerlas dentro de las instalaciones de la empresa.

INTERPAGOS S.A.S se reserva el derecho de realizar a los colaboradores los controles permitidos por la legislación para dar cumplimiento a esta norma.

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

INTERPAGOS S.A.S, en sus operaciones de desarrollo y soluciones transaccionales a través de medios digitales y presenciales, en su compromiso de preservar la vida humana establece actividades encaminadas a la prevención de accidentes de tránsito de sus colaboradores. El compromiso se fundamenta en controlar riesgos derivados del comportamiento de los conductores, dar cumplimiento al Código Nacional de Tránsito y demás regulaciones asociadas e implementar las acciones necesarias para la mejora continua de la gestión en seguridad vial.

HABEAS

INTERPAGOS SAS informa a sus clientes y usuarios que mediante la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y su decreto reglamentario 1377 de 2013, se desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad mencionada los datos personales registrados que se obtengan por parte del Titular de la Información a través de los vínculos

contractuales celebrados entre INTERPAGOS SAS y el Titular de la Información, serán compilados, almacenados, consultados, usados, compartidos, intercambiados, transmitidos, transferidos y objeto de tratamiento en bases de datos, las cuales estarán destinadas a las siguientes finalidades: - Mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos en los que sea parte el Cliente y el Usuario titular de la información. - Informar las modificaciones internas de cualquier tipo que se presenten en desarrollo de los vínculos en los que sea parte el Cliente y el Usuario titular de la información. - Transmitir servicios administrativos que puedan ser útiles o adecuados, a título individual o mediante alianzas comerciales de los vínculos en los que sea parte el Cliente y el Usuario titular de la información e INTERPAGOS SAS. Se deja constancia que usted tiene el derecho de acceder en cualquier momento de forma gratuita a los datos suministrados, a solicitar su corrección, actualización o supresión en los términos establecidos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, y en el caso del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes a la emisión de esta comunicación, mediante escrito dirigido a INTERPAGOS SAS a través de info@interpagos.com por comunicación directa a la siguiente dirección en Bogotá Calle 108 # 45 - 30 Torre 1 Oficina 1002 o al Teléfono 057-1-4432570 de los tramites anteriormente mencionados.